

MANUAL DE ORGANIZACION DE UNIDAD BASICA DE REHABILITACION



FIRMA

FIRMA

FIRMA

FECHA
19 DE OCTUBRE 2022

OBJETIVO

Mejorar las capacidades físicas disminuyendo el dolor, mejorando la fuerza muscular y la movilidad en promoción, prevención, tratamiento de las distintas discapacidades de terminado el tipo de necesidades de el paciente brindando una mayor atención mejorando el estado físico y integral de las personas, adaptándolas a sus actividades de la vida diaria.

FUNCIONES

ELECTROTERAPIA

Se realiza la aplicación de **corrientes eléctricas y ondas de choque** de los cuales se obtiene respuestas fisiológicas antiinflamatoria disminuyendo dolor, tratando y previniendo diversas lesiones.

MECANOTERAPIA

Se tratan de diversas lesiones por medio de distintos aparatos de ejercicios mecanicos para disminuir el dolor y ganando movilidad articular y fuerza, recobrando movimiento.

ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Se realizan diversas técnicas y actividades diseñadas con base científica que se aplican durante los primeros años de vida del niño con el objetivo de apoyar el máximo desarrollo de las capacidades físicas intelectuales y sociales lleguen a presentar en el mismo.

HIDROTERAPIA

Utilizando del agua aprovechando sus propiedades físicas como agente terapéutico para tratamiento de patologías neurológicas para relajar, fortalecerlas articulaciones, aliviar dolores y ganar movimiento muscular.